

PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
GOOD LABORATORY PRACTICES DE CONTROL DE CALIDAD
QUIA020PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Noviembre 2018

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:
GOOD LABORATORY PRACTICES DE CONTROL DE CALIDAD

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: QUÍMICA

Área Profesional: ANÁLISIS Y CONTROL

2. Denominación: GOOD LABORATORY PRACTICES DE CONTROL DE CALIDAD

3. Código: **QUIA020PO**

4. Objetivo General: Identificar las normas de buenas prácticas de laboratorio, tanto para un laboratorio de control de calidad físico-químico como microbiológico.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 16

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 16

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. GLP'S PARA UN LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD FÍSICOQUÍMICO.

- 1.1. Materias primas: muestreo.
- 1.2. Materiales de laboratorio.
 - 1.2.1. Patrones primarios.
 - 1.2.2. Patrones secundarios.
 - 1.2.3. Los reactivos y productos de laboratorio.
 - 1.2.4. Vidrio.
 - 1.2.5. Caducidades. Reanálisis.
 - 1.2.6. Eliminación de residuos.
- 1.3. Gestión de equipos.
 - 1.3.1. Cualificaciones, calibraciones, verificaciones.
 - 1.3.2. Plan Maestro de Validación.
 - 1.3.3. DQ, IQ, OQ, PQ.
- 1.4. Resultados fuera de especificaciones (OOS).
 - 1.4.1. ¿Qué es un OOS?.
 - 1.4.2. Procedimiento de actuación en caso de OOS.
 - 1.4.3. Reanálisis y muestreo.
- 1.5. Controles de Cambio.
- 1.6. Revisión de Calidad del Producto.

2. GLP'S PARA UN LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD MICROBIOLÓGICO.

- 2.1. Formación del personal.
- 2.2. Técnicas asépticas.
 - 2.2.1. Medios de cultivo.
 - 2.2.2. Preparación.
 - 2.2.3. Esterilización.
 - 2.2.4. Almacenamiento.
 - 2.2.5. Transporte.
 - 2.2.6. Controles.
- 2.3. Cepas.
- 2.4. Equipos.
 - 2.4.1. Diseño de laboratorio.
 - 2.4.2. Gestión de equipos.